



FEA

- **FEA:** les informamos que los días 23-24 de Marzo se celebraron en Bruselas las Reuniones de Primavera de FEA. Como es habitual, AEDA ha participado en los principales Comités de Packaging & Contents, Industrial Safety y Environment, así como en el Consejo y Comité de Directores de Asociaciones Nacionales. En estos foros se han debatido los principales temas de actualidad que afectan a la industria del aerosol. También hubo una serie de conferencias que Uds. pueden solicitar a AEDA si son de su interés: "Transport of dangerous goods" ; "Directive 75/324/EEC on Aerosol Dispensers. Revision and further Developments"; "The waterbath alternative"; "Outcome of the FEA trial. An auditor`s Point of View"; "General update on current issues".



COMISIONES

- **Comité de Comunicación:** les recordamos que estamos organizando para el 27 de Mayo el Forum 2004 del aerosol, marco en el que tendrá lugar la Asamblea anual de socios. Por primera vez asistirán al mismo el Sr. A. D`Haese, Secretario General de FEA, y el Sr. H. Chaluleu, Presidente de FLADA, que nos ofrecerán una visión de Europa y Latinoamérica. Este acto finalizará con la Cena del aerosol donde se hará entrega del trofeo "Aerosol de plata" y la distinción de la "Insignia de oro".



TEMAS ACTUALIDAD:

- **VOCs:** El estudio que se está realizando para evaluar los costes de reformulación disminuyendo el contenido en VOCs para las categorías de productos: desodorantes, insecticidas, lacas y ambientadores, finalizará en Junio 04. Ha salido publicada el 30 Abril 2004 la Directiva sobre restricciones en el uso de VOC`s en pinturas, barnices y productos para el acabado de vehículos. (Directiva 2004/42/CE) En los aerosoles solamente se establecen límites de contenido de VOC`s para los productos de acabado de vehículos, con fecha de implementación 1.01.2007.
- **HFC-"Novelty products":** El Parlamento Europeo ha adoptado la propuesta de regulación de los gases fluorados; el Environmental Council aprobará la Posición Común de los Estados miembros en su reunión del 28 de Junio. La última modificación mantiene que los HFCs serán prohibidos en aerosoles, excepto para los aerosoles técnicos (que incluye productos de mantenimiento, limpieza, ensayos..y otras aplicaciones donde una formulación no-inflamable sea legalmente obligatoria) y para los productos farmacéuticos.
- **Directiva del aerosol (75/324/EEC):** Durante el proceso de revisión de la Directiva de Equipos a Presión Transportables 1999/36/CE (TEPD) se plantea la posibilidad de integrar los generadores de aerosoles en el ámbito de aplicación de esta Directiva, revocando la actual Directiva 75/324/EEC. FEA se opuso a este planteamiento y AEDA también manifestó su desacuerdo al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo



SOCIOS

- **Nuevo socio:** damos la bienvenida a **MADELSA IBÉRICA SL**, empresa dedicada a la fabricación de productos en aerosol de cosmética y peluquería. También disponen de líneas de envasado de aerosoles para terceros.



BOE

- Ha salido publicada el 21 Abril 2004, la Directiva 2004/35/CE Environmental Liability. Esta Directiva de responsabilidad medioambiental obligará a todos los Estados miembro a partir del 30 Abril 2007.
- También se ha publicado el 31 de Marzo 2004, la Detergents Regulation EC N° 648/2004 que entrara en vigor el 8 de Octubre del 2005 y será aplicable a todos los Estados miembro.



EVENTOS DE INTERÉS

- **IV Congreso Latinoamericano del aerosol**, 29-30 de Septiembre y 1 Octubre en Sao Paulo, Brasil. Organiza el congreso, con exhibición, ABAS (Asociación Brasileña del Aerosol) abas@as.org.br.